

CODIGO NUMERO SECUENCIAL	2016 - 16 - 01 - 003 - P003686
--------------------------	--------------------------------

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA

COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA

OTORGA: STALIN RAFAEL ESPIN ROBLES

A FAVOR DE: FREDY ALBERTO MEJIA JACOME

CUANTIA: USD 27.00

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Capital de la Provincia de Pastaza, República del Ecuador, el día de hoy jueves trece de octubre del dos mil dieciséis, ante mí, Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria Pública Tercera de este cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte el señor STALIN RAFAEL ESPIN ROBLES por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor FREDY ALBERTO MEJIA JACOME por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el CESIONARIO.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana; mayores de edad; de estado civil soltero y casado en su orden; Estudiante y Chofer Profesional en su orden; domiciliados en Nueva Loja, Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, en tránsito en esta ciudad el primero y el segundo en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos

1 de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
2 certificadas por mí, agregó a esta escritura como documentos
3 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaría de
4 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
5 que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
6 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
7 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
8 escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA.- En el
9 Protocolo de Escritura Públicas a su cargo, sírvase
10 incorporar una más de cesión de participaciones de la
11 Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO
12 CORAMAZTURIS CIA. LTDA, de acuerdo con las siguientes
13 cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparecen a la
14 celebración de la presente Escritura, por una parte y en
15 calidad de CEDENTE el señor STALIN RAFAEL ESPIN
16 ROBLES, de estado civil soltero, mayor de edad; y por otra parte
17 en calidad de CESIONARIO el señor FREDY ALBERTO
18 MEJIA JACOME, de estado civil casado; los comparecientes
19 son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos,
20 domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de
21 Pastaza, legalmente capaces sin impedimento para celebrar
22 esta clase de actos, quienes comparecen por sus propios
23 derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) LA Compañía
24 CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS
25 CIA. LTDA, se constituyó con domicilio en la ciudad de Puyo,
26 Provincia de Pastaza, República del Ecuador, con duración

1 de CINCUENTA AÑOS, mediante escritura pública celebrada
2 el tres de septiembre del mil novecientos noventa y ocho, ante
3 la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, Doctora Patricia
4 Elizabeth Naveda Suarez, e inscrita en el Registro de la
5 Propiedad y Mercantil, del Cantón Pastaza, con el Número seis
6 a fojas once, el veintiséis de febrero de mil novecientos
7 noventa y nueve.- La Compañía CORAZON DE LA
8 AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA con
9 fecha veintinueve de agosto del dos mil uno, mediante
10 escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del Cantón
11 Pastaza, e inscrita el trece de diciembre del dos mil uno, procede
12 a realizar la escritura, de Constitución de AUMENTO DE
13 CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS
14 PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE
15 ESTATUTOS. b) La Junta General de Socios de la Compañía
16 CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS
17 CIA. LTDA. En sesión Celebrada el día siete de octubre del
18 dos mil dieciséis a las dieciséis horas, con el voto unánime de
19 los socios autorizó al señor, STALIN RAFAEL ESPIN
20 ROBLES, para que transfiera en venta VEINTE Y SIETE
21 PARTICIPACIONES, de las que poseen en esta Compañía a
22 favor del señor FREDY ALBERTO MEJIA JACOME. c) Mediante
23 escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón
24 Pastaza el día diez de abril del dos mil quince y registrada el
25 día veintitrés de abril del dos mil quince, los cónyuges señores
26 ANGEL RAMIRO CHICAIZA VASQUEZ Y MIRIAM

1 GUADALUPE ACOSTA FUERTES ceden en venta
2 VEINTISEITE PARTICIPANTES, a favor del señor STALIN
3 RAFAEL ESPIN ROBLES; que poseen en la Compañía
4 CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS
5 CIA. LTDA., con todos los derechos inherentes a la misma.
6 TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los
7 antecedentes expuestos, el señor STALIN RAFAEL ESPIN
8 ROBLES, cede la totalidad de las VEINTE Y SIETE
9 PARTICIPACIONES, a favor del señor FREDY ALBERTO
10 MEJIA JACOME que poseen en la COMPAÑIA CORAZON
11 DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.,
12 con todos los derechos inherentes a las mismas. La cesión
13 incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan
14 a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase,
15 incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad.-
16 CUARTA.- PRECIO.- El precio que los CESIONARIOS pagan es
17 de UN DÓLAR AMERICANO por cada una de las participaciones
18 que adquiere, en total VEINTISEITE DOLARES, pago se efectúa
19 en moneda de curso legal y entera satisfacción de las partes,
20 quienes expresamente manifiestan haberlo recibido a la firma del
21 presente documento, en tal virtud renuncian a cualquier reclamo
22 actual o a futuro por este concepto QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los
23 comparecientes bien entendidos del contenido de las
24 precedentes cláusulas, las aceptan sin protesto de ninguna
25 naturaleza todas y cada una de las estipulaciones constantes en
26 las presentes cláusulas. En razón de la aceptación anotada

1 anteriormente, legalizada la presente escritura se procederá a la
2 anotación correspondiente en el libro de Participaciones y Socios
3 de la Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y
4 TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA. a sentar razón del
5 contenido del mismo tanto en la Notaría donde reposa el
6 Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del
7 Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el
8 Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se
9 procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación
10 correspondientes al Cesionario, previa anulación de los que se
11 entregaron a favor de los Cedentes. SEXTA.-CUANTIA.-La
12 cuantía de la presente escritura asciende al valor de las
13 Participaciones transferidas es de veintisiete dólares americanos.
14 SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que ocasionare la celebración
15 del presente instrumento, hasta su debida inscripción serán de
16 cuenta exclusiva del cesionario. OCTAVA.- CONTROVERSAS.-
17 En caso de controversias los comparecientes renuncian fuero y
18 domicilio y se sujetan a los jueces competentes de la ciudad de
19 Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Hasta aquí la minuta que
20 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
21 firmada por el Doctor Tmas Rodríguez, Profesional con matrícula
22 número dieciséis mil novecientos ochenta y ocho uno del Foro de
23 Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente
24 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso
25 requiere, y leída que les fue por mí, la Notaría a los compa-
26 recientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de
2 esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

STALIN RAFAEL ESPIN ROBLES

C. C. No: 210021115-6

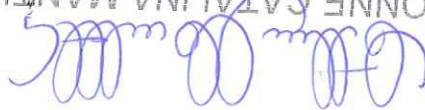
Votación Nro.: 027-0092



FREDY ALBERTO MEJIA JACOME

C. C. No: 17099923-7

Votación Nro.: 028-0028



DRA. IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número Único de Identificación: 2100211156

Nombres del ciudadano: ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ESPIN LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: ROBLES GLORIA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Emitor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA

NOTARIA FERRERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Validez desconocida

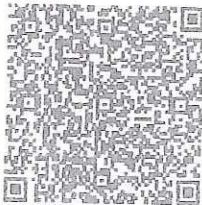
Digitally signed by Jorge Troya Fuentes
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.13 12:09:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ing. Jorge Troya Fuentes



LC-IC-6118ac0f125c406



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento.action>

NOTARIA TERCERA
CANTON ASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

027
027-0092
2100211156
ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL
CANTON ASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEROLOGÍA
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ESPIN ROBLES
STALIN RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

00540000
VIAJEROS
00540000

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres de la Madre
ESPIN LUIS ALFREDO
ROBLES GLORIA MARIA
LUGAR y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRO
2018-10-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-05

1001 16 07 550 08

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709999237

Nombres del ciudadano: MEJIA JACOME FREDY ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/PILLARO/EMILIO MARIA TERAN(RUMI)

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO CHAVEZ BETTY SUSANA

Fecha de Matrimonio: 13 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: MEJIA JORGE ALBERTO

Nombres de la madre: JACOME DELIA CARMELINA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2016.10.13 12:10:00 ECT
Reason: Firms Electronic
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-72437420-255431

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



026-0028
NÚMERO DE CONTROLADO
NENA JACQUE FREDY ALBERTO
COTIZA
170998982837

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERIA JACOME

FREDDY ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA

PILAÑO

EMILIO MARIA TERAN

FECHA DE NACIMIENTO **1967-08-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

BETTY SUSANA

ROMERO CHAVEZ

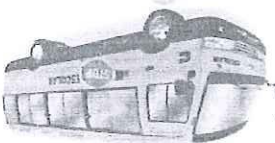
No. **17099923-7**

INSTRUCION SUPERIOR
COPIER PROFESIONAL
E2413A2242
0000153105
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MELO JORGE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME DELIA CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
PASTAZA
2013-05-07
FECHA DE EXPIRACION
2023-05-07

COMPANÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.
Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
Dir.: Barrio el recreo calle de los Yutzos diagonal al complejo
El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras
PUYO-PASTAZA



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 06

Puyo, 30 de Septiembre del 2016

Se convoca a todos los socios de la compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA LTDA., a la junta general extraordinaria a realizarse el día Viernes 07 de Octubre del 2016 a las 16:00, h en las oficinas de la compañía ubicada barrio el recreo calle los Yutzos diagonal al complejo el recreo casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras en la ciudad de puyo, para tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Autorización de transferencias de las 27 participaciones del SR. ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL a favor del SR. MEJIA JACOME FREDY ALBERTO.
- 5.- Resoluciones.



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla
Teléfono: (032) 793-7411

Calle Yutzos y Miramelindos, Barrio "El Recreo"
PUYO- ECUADOR

COMPANÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.

Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

Dir.: Barrio el recreo calle de los Yuzos diagonal al complejo.

El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras

PUYO-PASTAZA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA. DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2016

En la ciudad de Puyo Cantón y Provincia de Pastaza a los 07 días del mes de Octubre del 2016, en su domicilio ubicado en el barrio El Recreo calle de los Yuzos diagonal al complejo el Recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras, se reúne la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía CORAZÓN DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA., previo la convocatoria cursada en debida y legal forma, la misma que se adjunta al expediente de esta acta.

1. CONSTATACION DEL QUÓRUM.

Siendo las 16h15 el Sr. Marco Aucasela en calidad de Presidente Ejecutivo, agradece la presencia de los socios, realiza la constatación del Quórum y declara instalada la Junta General extraordinaria, se da lectura a la lista de socios concurrentes:

ARIAS, VELASCO WILLIAN EDUARDO, ARROBA FRANCISCO ALEJANDRO, AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO, CANDO GUSHQI ANGEL PATRICIO, CHUGCHO CHIFLA TARGELIA, DE LA TORRE MUÑOZ VICTOR HUGO, ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL, ESPIN CARDENAS INES FABIOIA, GONZALEZ LUIS GERARDO, GUAMAN CASTRO JULIAN, PILCO SUMBA FAUSTO MARCELO, SILVA MERINO JHONSON PATRICIO, TUQUERRES CONLAGO FABIAN, VARGAS CABRERA EDUARDO, VILLACRES GUAYTARA LILIA ERNESTINA.

2. INSTALACION DE LA SESION

Comprobando que fue el quórum de ley de acuerdo a los estatutos, el Sr. Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios dando a conocer que existen 15 socios, se procede a dar lectura de la convocatoria poniendo a consideración los puntos del orden del día.

1.-Constatación del Quórum.

2.-Instalación de la sesión.

3.-Lectura y aprobación del acta anterior.

4.-Autorización de transferencias de las 27 participaciones del SR. ESPIN

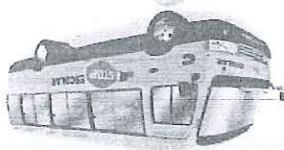
ROBLES STALIN RAFAEL a favor del SR. MEJIA JACOME FREDY

ALBERTO.

5.-Resoluciones.

Por unanimidad de socios el orden del día es aprobado

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



COMPANIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

Constituida mediante escritura Publica del 3 de Septiembre 1998.

Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999

Dir.: Barrio el recreo calle de los Yutzos diagonal al complejo

El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras

PUYO-PASTAZA



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y por unanimidad es aprobada el acta.

4. AUTORIZACION DE TRANSFERENCIAS DE LAS 27 PARTICIPACIONES DEL SR. ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL A FAVOR DEL SR. MEJIA JACOME FREDY ALBERTO.

Se da lectura al oficio entregado por el sr. ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL.

Sr. Espin Robles Stalin Rafael.- explica la situación por la cual transfiere las 27 Participaciones, manifestando que el nuevo socio es una persona honesta y trabajadora.

Por unanimidad de votos de los socios, la junta general extraordinaria resuelve autorizar la sesión de transferencia de las 27 participaciones del Sr. ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL a favor del Sr. MEJIA JACOME FREDY ALBERTO.

5. RESOLUCIONES

Por unanimidad de socios el acta anterior s aceptada
Por unanimidad de votos de los socios, la junta general extraordinaria resuelve autorizar la sesión de transferencias de las 27 participaciones del sr. ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL a favor del sr. MEJIA JACOME FREDY ALBERTO.

Siendo las 17:30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios.

PRESIDENTE EJECUTIVO

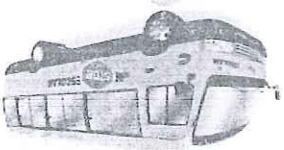
St. Aucanacha Marco

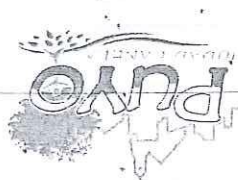


GERENTE GENERAL

St. Fausto Pilico

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla





7670

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Pastaza
Registro de la Propiedad

Avances progresamos.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA: CERTIFICA:

Revisados los libros de los índices de mercantiles, se encontró:

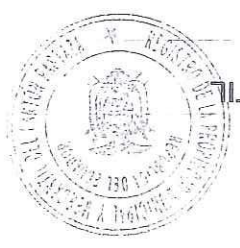
Que, a fojas 11 No. 6 del Registro de Mercantil y con fecha 26 de febrero de 1999, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez, el 3 de septiembre de 1998. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura, pudiendo disolverse antes del vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo, sujetándose, en cualquier caso, a las disposiciones legales aplicables.

La **Compañía CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO "CORAMAZTURIS" CIA. LTDA.**, procede a inscribir con fecha 13 de diciembre del 2001, la escritura de Constitución de **AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTOS**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 21 de agosto del 2001.-

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Los registros de gravámenes han sido revisados hasta el 12 de octubre de 2016.-"

Puyo, octubre 12 de 2016

AB. MGS. FAUSTO GORDILLO VELASCO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE
CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que
antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a
mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe
de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada,
certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Dra. Ivonne Catalina Mantilla González

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

2016	16	01	002	000607
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Tercera del cantón Pastaza, a cargo de la Dra. Ivonne Catalina Mantilla González, el trece de octubre del año dos mil dieciséis, con P03686. OTORGADO POR: ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL, en calidad de CEDENTE. A FAVOR DE: MEJIA JACOME FREDY ALBERTO, en calidad de CESIONARIO, en la Matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA., celebrada en la NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA, a cargo de la Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el día tres de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho. DOY FE.- Puyo, trece de octubre del año dos mil dieciséis.- LA NOTARIA.



ABG. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



PC

1

RA 000

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA (E)

Ab. Mgs. Fausto Gordillo Velasco



Puyo, Octubre 14 del 2016.

-----ZON: Que en esta fecha, con el No. 152 y tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 166, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por el señor **STALIN RAFAEL ESPIN ROBLES**, soltero, a favor del señor **FREDY ALBERTO MEJIA JACOME**, casado, sobre 27 participaciones que les corresponden dentro de la Compañía **CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO CORAMAZTURIS CIA. LTDA.**, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, compañía inscrita en el Registro Mercantil el 26 de febrero de 1999, a fojas 11 No. 6.



¡Juntos progresamos.
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**



COMPANÍA CORAZON DE LA AMAZONIA Y TURISMO

CORAMAZTURIS CIA. LTDA.

Constituida mediante escritura Pública del 3 de Septiembre 1998.
 Registro Mercantil No 6 del 26 de Febrero 1999
 Dir.: Barrio el recreo calle de los Vuitos diagonal al complejo
 El recreo, casa palo de rosa de dos pisos con cerramiento de rejas negras
 PUYO-PASTAZA



VIERNES 07 DE OCTUBRE DEL 2016

LA JUNTA DE SOCIOS FUE APROBADO 100% DEL CAPITAL SUSCRITO

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	HORA
ARIAS VELASCO WILLIAN EDUARDO		16:00
ARROBA FRANCISCO ALEJANDRO		16:00
CANDO GUSHQUI ANGEL PATRICIO		16:00
CHUGCHO CHIFLA TARGELIA		16:00
DE LA TORRE MUÑOZ VICTOR HUGO		16:00
ESPIN CARDENAS INES FABIOLA		16:00
ESPIN ROBLES STALIN RAFAEL		16:00
GONZALES LUIS GERARDO		16:00
GUAMAN CASTRO JULIAN		16:00
PILCO SUMBA FAUSTO MARCELO		16:00
SILVA MERINO JHONSON PATRICIO		16:00
TUQUERRES CONLAGO FABIAN		16:00
VARGAS CABRERA EDUARDO		16:00
VILLACRES GUAYTARA LILIA ERNESTINA		16:00
AUCANCELA ILBAY MARCO ANTONIO		16:00

PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Marco Aucancela

Calle Vuitos y Miramelindos, Barrio "El Recreo"
 PUYO- ECUADOR



GERENTE GENERAL

Sr. Fausto Pilco

Telefax: (032)793-741